



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022

La Comisión Académica de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el 27 de octubre de 2022 a las 10,30 horas, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza. Asisten a la reunión los miembros que se indican a continuación:

El orden del día es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 10 de mayo de 2022.**
- 2. Asuntos de Programación Docente.**
- 3. Revisión y actualización de la realización y normativa del TFG.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profa. Dña. Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuet
Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. D. Juan José García Rodríguez
Profa. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Profa. Dña. Ana María López Sobaler
Profa. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dña. Rafaela Raposo González
D. José Antonio Valdés González

Excusa su asistencia M^a Piedad de la Hoz Martín y el Prof. D. Álvaro Sarabia Vallejo.

Por indicación de la Sra. Decana, que se incorporará en breve, inicia la reunión la Vicedecana de Programación Docente.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 10 de mayo de 2022.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2. Asuntos de programación docente.**

La Sra. Vicedecana informa de lo siguiente:

- Debido a las obras en los laboratorios de alumnos de las Unidades Docentes de Microbiología, Bromatología, Química Física y Farmacia y Tecnología farmacéutica) han tenido que reorganizarse todas las

prácticas. Agradece a todos la labor desarrollada para que todo haya podido reubicarse e impartirse del mejor modo posible.

- Los alumnos de Doble Grado han solicitado que se les asigne un día de fiesta por la Patrona ya que en la actualidad no tienen ninguno. Se propone que sea el 18 de octubre, San Lucas. Se acepta la propuesta.
 - Se recuerda que los exámenes de Doble grado son independientes a los de Grado y sólo en los casos en que los Departamentos lo solicitan y es posible se les hace coincidir.
 - Este curso se celebrará el acto de graduación de la primera promoción de Doble Grado y se propone que sea coincidente con la de los alumnos de Grado. Se acepta la propuesta.
 - Se está intentando optimizar el horario de los alumnos de Doble >grado lo que permitirá liberar algunas aulas.
 - Se siguen subiendo clases grabadas al Campus Virtual y los delegados se quejan en aquellos casos en los que son utilizadas para ampliar las horas de clase. Se recuerda que puede utilizarse cualquier medio para mejorar la información a los alumnos, pero nunca para sustituir la docencia presencial ni aumentar el tiempo de docencia. Esto ya se aprobó en su día por la Junta de Facultad y habrá que volver a recordarlo.
- D. José Antonio Valdés informa de que algunos delegados, en nombre de los alumnos, han comentado que hay profesores que lo usan como apoyo, pero otros realmente amplían la docencia. Se abre un debate entre todos los presentes y, finalmente, se decide que hay que recordar lo pactado en la Junta de Facultad que se ha mencionado anteriormente.
- Los sustitutos de las clases teóricas tienen que aparecer a principio de cada curso en la información de cada Unidad Docente y no se pueden recuperar las clases por el hecho de que el profesor titular no las pueda impartir ya que para ello están precisamente los suplentes. Se hará un recordatorio al respecto a todos los departamentos.
 - Hay profesores que están solicitando que las Fichas docentes que contienen los programas lleven un código de verificación segura. De momento está en estudio a nivel de la UCM porque es bastante complicado.

3. Revisión y actualización de la realización y normativa del TFG.

La Sra. Vicedecana cede la palabra al Prof. Román Zaragoza como Coordinador del TFG. Expone que su intención era preguntar a los miembros de la Comisión como desarrollar la defensa de los TFG en el presente curso y actualizar algunos aspectos de la normativa de nuestra Facultad. Sin embargo, hace dos días se ha recibido del Rectorado un borrador para modificar el Reglamento para la elaboración y defensa del TFG para el curso próximo al que hay que presentar alegaciones antes de mañana. Este cruce de información y la exigencia de que se presenten alegaciones casi sin tiempo ha obligado a hacerlo rápidamente por parte del propio Coordinador y un Vicedecano y se ha visto que nuestra normativa no se contradice salvo pequeñas cuestiones con el borrador presentado y se ha elaborado un escrito en el que se alegan pequeñas indicaciones para que den un mayor margen de libertad a cada centro.

Dado que los dos cursos pasados se procedió a la defensa del TFG de un modo virtual con una notable acogida por parte de profesores y alumnos y que, en breve, se van a modificar las normas desde el Rectorado, el Coordinador propone mantener este curso,

de modo excepcional, la defensa on line e ir estudiando sin prisas las modificaciones necesarias para próximos cursos.

Se abre un debate en el que participan todos los miembros de la Comisión y se propone mantener la defensa virtual el presente curso, con carácter excepcional, y volver a la defensa presencial a partir del próximo curso con las modificaciones acordes con la nueva normativa de la UCM para mejorar el proceso.

3. Ruegos y preguntas.

La Profa. Iniesta Serrano recuerda que, en una reunión anterior al verano, había indicado la necesidad de que las asignaturas optativas de 5º no fueran tan concentradas. Y se dijo que se estudiaría. Propone que se desdoblén en dos meses alternando dos optativas. La Sra. Vicedecana le responde que se ha estudiado y es factible y que el principal inconveniente es que los exámenes coinciden casi todos en el segundo mes. La Profa. Iniesta Serrano recuerda que también comentó en la reunión pasada que los exámenes se hacen demasiado pronto y la segunda convocatoria está muy lejos por lo que propone adelantar la convocatoria extraordinaria. La Sra. Decana propone estudiar las propuestas de la Profesora Iniesta y consensuarlas con los alumnos para lo cual sugiere que se haga una encuesta a los alumnos de 4º y 5º.

La Profa. Civera Tejuca sugiere que se consulte también a los Coordinadores de las asignaturas implicadas ya que, en algunos casos, puede haber complicaciones por la programación de las prácticas.

Finalmente se toma el acuerdo de consultar primero a los Coordinadores y, una vez tomada una decisión, llevarla a la Comisión Académica.

La Profa. Gómez Serranillos-Cuadrado informa de que se está estudiando la posibilidad de que el grupo A de 5º pase a la banda horaria del B de forma que se pueda optimizar los horarios.

La Profa. Iniesta Serrano pregunta si para el próximo curso se va a volver a las prácticas en grupos de 24 alumnos a lo que la Sra. Decana responde que la intención es esa, aunque si alguna Unidad Docente solicita mantener los grupos de 12 alumnos independientes se estudiará, siempre que sea viable.

D. José Antonio Valdés González comenta que en la reunión de delegados de hace unos días algunos alumnos estaban sorprendidos de que hubiera grupos de 24 alumnos porque, debido a que solo vivieron los dos cursos de pandemia, no lo conocían y consideran, de forma mayoritaria, que son mejores los grupos de 12. Las Profesoras Molero Martín-Portugués e Iniesta Serrano difieren de esa opinión y piensan que la vuelta a grupos de 24 beneficia a los alumnos y permite mejorar los conocimientos.

La Profa. Iniesta Serrano solicita que se roten todos los exámenes ya que, en algunos casos, no se produce. La Sra. Decana le responde que siempre se rota pero luego los alumnos sugieren modificaciones y por eso algunas no rotan.

Se abre un debate al respecto y se decide estudiar el tema más despacio para fijar un orden que se mantenga en el tiempo y sobre dicho modelo se apliquen las rotaciones.

La Profa. Molero Martín Portugués propone crear algún grupo más de prácticas por la tarde para que algunos alumnos de la mañana puedan acceder a las prácticas por la tarde. La Sra. Decana le responde que el número de alumnos que lo harían sería muy escaso. La misma profesora señala que los grupos de prácticas que empiezan a las 8,30 son muy difíciles de cubrir.

La Profa. López Sobaler ruega que se abandonen las rotaciones de docencia, sobre todo en los casos en que una unidad Docente participe en la enseñanza de otros Grados a lo que la Sra. Decana responde que la Junta de Facultad, de modo mayoritario, ya se

pronunció al respecto y recuerda que lo primero que hay que atender es el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, luego los Másteres de Farmacia y después el resto de la docencia.

El Prof. García Rodríguez pregunta si se puede enviar a los profesores cuales son las funciones del Tutor del TFG a lo que el Prof. Román Zaragoza responde que están recogidas en el apartado del TFG de la página web de la Facultad.

El Prof. Córdoba Díaz pregunta si es posible poner en la web la disponibilidad de los laboratorios a lo que la Sra. Decana le responde que es muy difícil y no tendría sentido ya que es muy frecuente la introducción de cambios a lo largo del curso, es decir, no es como las aulas para las clases teóricas.

La Profa. Iniesta Serrano pregunta si no se puede hacer algo para mejorar los resultados de los grupos C que suelen ser peores. La Sra. Decana le responde que se trata de un bulo sostenido en el tiempo porque no siempre es así. Además, los alumnos se matriculan libremente en el grupo que quieren. También comenta la Profa. Iniesta Serrano que habría que estudiar algún modo de mejorar la asistencia a clase por parte de los alumnos. Después de un pequeño debate no se alcanza ninguna conclusión al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión,

En Madrid, a 27 de octubre de 2022.

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Jesús Román Zaragoza